

## Perfil y procedimiento de contratación

Convenio/Proyecto de referencia	P17-39
Denominación del puesto	Técnico de Proyectos de I+D+i
Nº de plazas ofertadas	1
CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO	
Ubicación	Servicio de Neurología del Infanta Cristina de Badajoz
Horas semanales u horario de trabajo	20 horas semanales
Modalidad de contratación	Obra o Servicio
Retribución Bruta Anual	11.000€
Categoría profesional	Titulado Superior
Duración estimada del contrato	12 meses
Fecha de incorporación	Inmediata
FUNCIONES Y/O TAREAS A DESEMPEÑAR	

Entre las funciones a desempeñar, se encuentran:

- 1. Recopilación de datos de la historia natural que cubran los dominios motores, conductuales y cognitivos.
- 2. Recopilación de muestras biológicas y de datos
- 3. Promoción de estudios interrogativos que puedan ofrecer pistas sobre la patogénesis de la enfermedad de Huntington (EH)
- 4. Ayuda en la identificación de intervenciones beneficiosas (clínicas, fármaco-terapéuticas, no farmacológicas);
- 5. Facilitación de la diseminación e implementación de las mejores prácticas clínicas propuestas hoy día.
- 6. Dotación de una plataforma para llevar a cabo la investigación de resultados.
- 7. Promoción de proyectos de análisis de datos exploratorios que puedan identificar procesos y mejorar más todavía la atención sanitaria de los individuos afectados y de sus familias
- 8. Evaluación cognitiva y conductual mediante escala unificada de la enfermedad de Huntington (UHDRS)

PROCEDIMIENTO	
Tramitación	www.fundesalud.es
Medios	Propios
Publicidad	www.fundesalud.es
Plazo de presentación de candidaturas	
REQUISITOS	
Titulaciones y estudios	Licenciatura/Grado en Psicología
Experiencia profesional	Experiencia en valoración cognitiva y conductual en pacientes con
	enfermedades Neurodegenerativas: Huntington, Alzheimer, Parkinosn, etc
Formación complementaria	Master en Neuropsicología
Idiomas	Nivel Medio Inglés
Informática	
Permiso de conducir	Si
FASE DE MÉRITOS*	
Titulaciones y estudios	Suficiencia investigadora
Experiencia profesional	Participación en estudios de investigación de Enfermedades
	Neurodegenerativas.
Formación complementaria	Rehabilitación cognitiva
* Todos los méritos aportados por el	candidato deberán ser acreditados documentalmente, previa petición por

<sup>\*</sup> Todos los méritos aportados por el candidato deberán ser acreditados documentalmente, previa petición por FundeSalud, antes de la incorporación del candidato seleccionado.

## **FASE DE CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES**

Los candidatos preseleccionados serán citados para la realización de una o varias de las siguientes pruebas o ejercicios: Test psicotécnico, examen o prueba teórica, práctica o teórico-práctica, redacción y/o defensa de un proyecto, entrevista personal y/o grupal, otras que así se determine